

MISIÓN SALESIANA Y DERECHOS HUMANOS PARTICULARMENTE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Don Pascual Chavez Villanueva
Rettor Maggiore

Apreciados participantes en el Congreso Internacional
“Sistema Preventivo y Derechos Humanos”.

Me alegro, en primer lugar de poderlos saludar y al mismo tiempo de dirigirles unas palabras de estímulo y compromiso sobre una temática que tengo particularmente en el corazón, en el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por lo que el Papa Benedicto XVI ha afirmado, en el último diciembre: “Hace sesenta años, el 10 de diciembre la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida en París, adoptó la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*, que todavía constituye hoy un punto de los más alto, de referencia en el diálogo intercultural sobre la libertad y sobre los derechos del hombre. La dignidad de cada hombre está garantizada verdaderamente, sólo cuando todos sus derechos fundamentales están reconocidos, amparados y promovidos. Desde siempre la iglesia recalca que los derechos fundamentales, más allá de las diversas formulaciones y de diversidades de ámbitos culturales, son un dato universal, porque son innatos, están en la misma naturaleza del hombre”¹. Como Salesianos estamos conscientes y convencidos de esto y por ello nos comprometemos en la educación y en la promoción de una cultura de la educación.

Agradezco al profesor Vernor Muñoz por lo que nos ha dicho sobre la importancia de promover la educación como derecho fundamental, sobre todo, la educación de los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de construir la ciudadanía activa, inclusiva, responsable y autónoma. Nos ha presentado con gran realismo las causas que impiden la educación de millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo, manteniendo graves situaciones de exclusión y de discriminación.

Como salesiano me adhiero a sus palabras y estoy convencido que la transformación de esta cultura que genera la exclusión y la marginación es el desafío más urgente. Además, estoy consciente que hoy la educación es el instrumento más precioso y más importante para la construcción de una sociedad más justa y solidaria en la cual todos, sobre todo los más jóvenes, los más débiles y necesitados, puedan mirar con esperanza hacia un futuro humano digno y feliz.

1. LA EMERGENCIA/URGENCIA EDUCATIVA EN NUESTRA SOCIEDAD

Nuestra época da muestras de tener confianza en la educación, se preocupa por hacerla llegar a todos; busca adecuarla constantemente a los retos que surgen en el campo laboral, de los conocimientos y de la organización social; confía cada vez más en las instituciones especializadas. La educación se ha

¹ BENEDICTO XVI, *Discurso del Santo Padre en ocasión del 60º aniversario de la Declaración de los derechos del hombre*, Roma 10 de diciembre 2008.

2.- LA EXPERIENCIA DE DON BOSCO

Frente a las situaciones de los jóvenes de su tiempo Don Bosco hace la opción de la educación: un tipo de educación que previene el mal a través de la confianza en el bien que existe en el corazón de cada joven, que desarrolla sus potencialidades con perseverancia y con paciencia, que construye la identidad personal de cada uno. Se trata de una educación que forma personas solidarias, ciudadanos activos y responsables, personas abiertas a los valores de la vida y de la fe, hombres y mujeres capaces de vivir con sentido, alegría, responsabilidad y competencia. Este modo de educar se transforma en una auténtica experiencia espiritual, que tiene como fuente a la “caridad de Dios que previene a cada criatura con su Providencia, la acompaña con su presencia y la salva donando la vida” (*Cost. SDB* 20).

En contacto con los muchachos de las cárceles de Turín Don Bosco queda trastornado. El escribe: “Ver bandas de jovencitos en edades entre 12 a 18 años; todos sanos, robustos, despiertos ingeniosos; verlos ahí inoperantes, picados por los insectos, con necesidad de pan espiritual y temporal, fue algo que me horrorizó”.³

Don Bosco ve la realidad social, le toma el significado y asume las consecuencias. De esta experiencia nace en él una inmensa compasión por aquellos muchachos necesitados y explotados; en su corazón crece una elección personal de vida: “hacerse el propósito de cuidar a los muchachos abandonados”, como dice la Marquesa Barolo que le presentaba la alternativa de dejar la obra de los muchachos o la obra del Refugio⁴. Su opción está basada en una profunda fe en la paternidad misericordiosa de Dios y en su Providencia; ésta se fundamenta también en la convicción de que en cada muchacho, aún el más pervertido o desgraciado, hay un punto accesible al bien y que, que si se estimulan y sostienen, ellos son capaces de no dejarse llevar por el mal y de elegir los caminos de la vida y del bien. “Fue en aquella ocasión que me dí cuenta como muchos estaban llevados a aquel lugar porque estaban abandonados a ellos mismos. Quien sabe, decía entre sí, si estos jóvenes hubieran tenido fuera a un amigo, que les cuidara, les asistiera y le instruyera en la religión en los días festivos, que los alejara de la rutina o, al menos, disminuir el número de aquellos que regresan a la cárcel? Comunicué este pensamiento a Don Cafasso y con su consejo y con su iluminación me he puesto a estudiar el modo de realizarlo”.⁵

Con imaginación y generosidad Don Bosco crea un *ambiente* de acogida, rico de calidad humana y cristiana, en el cual los educadores están presentes entre los jóvenes con una cercanía afectiva y efectiva. En el Oratorio de Valdocco se convierte en su realización ideal y en un punto de referencia para el futuro, un auténtico taller/laboratorio pedagógico del Sistema Preventivo.

En este ambiente Don Bosco elabora una *propuesta educativa* con la cual quiere prevenir las experiencias negativas de los muchachos que llegan a Turín en búsqueda de trabajo, los huérfanos o aquellos cuyos padres no pueden o no quieren ocuparse de ellos, los vagabundos que no son todavía malhechores. Esta propuesta ofrece a los jóvenes una educación que desarrolla sus mejores recursos, hace renacer la confianza en sí mismos y el sentido de la propia dignidad, crea un ambiente positivo de alegría y amistad en el cual asumen, casi por contagio, los valores morales y religiosos, incluye una *práctica religiosa* propuesta y vivida en forma tal que los jóvenes queden espontáneamente involucrados y motivados.

Consciente de la importancia de la educación de la juventud y del pueblo, para la transformación de la sociedad, Don Bosco se convierte en promotor de nuevos *proyectos sociales de prevención y de asistencia*; piensa en la relación con el mundo del trabajo, a los contratos, al tiempo libre, a la promoción de la instrucción y la cultura popular. Don Bosco sabe que no basta atenuar la situación de malestar y abandono en la cual viven aquellos muchachos (acción paliativa); se siente movido a hacer un

³ G. BOSCO, *Memorie dell'Oratorio di San Francesco di Sales*, a cura di A. Ferreira Da Silva, LAS Roma 1992, pag. 104.

⁴ *Idem*, pag. 151.

⁵ *Idem*, pag. 104.

Esta pedagogía “tiende a una educación en la confianza, confianza en los jóvenes de hoy y confianza en el futuro, en el momento en que se convierte irrenunciable la aceptación de los desafíos de la modernidad”. En las sociedades actuales, fuertemente competitivas y difícilmente orientadas a las inversiones de la confianza, corremos el riesgo de que crezca el número de los muchachos y jóvenes que están condenados a permanecer marginados, a apañarse para sobrevivir sin poder valorar cuanto es reconocido su derecho a: salud, instrucción, trabajo, etc.... Por esto, siguiendo las enseñanzas de Don Bosco y apuntando al reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, necesitamos comprometernos en promover la cultura de la preventividad.

Don Bosco estaba convencido de que el corazón de los jóvenes, de cada joven, es bueno, que aún en los muchachos más desgraciados hay semillas de bien y que es tarea de un sabio educador el descubrirlos y desarrollarlos. Es necesario, crear ambientes positivos en las obras educativas, con propuestas que estimulen el reconocimiento de estos recursos positivos, los cuales promuevan su desarrollo y le abran al sentido de la vida y el gusto por el bien.

Bastaría pensar en la historia de Miguel Magone, el “general de la recreación” en la estación de Carmagnola, al cual Don Bosco le ofrece primero su amistad, por tanto, un microclima educativo en el Oratorio de Valdocco, después su guía competente (“querido Magone, me gustaría me hicieras un favor, ... que me dejaras ser por un momento el dueño de tu corazón”), hasta hacerle encontrar en Dios el sentido de la vida y la fuente de la verdadera felicidad (“Oh cuánto soy feliz”) y a hacer que se convierta en un modelo para los jóvenes de ayer y de hoy.

La preventividad, pues, debe convertirse en la cualidad intrínseca y fundamental de la educación que en este modo puede anticipar el surgimiento de situaciones y de hábitos negativos, materiales o espirituales, y al mismo tiempo multiplicar las iniciativas que orientan los recursos que todavía son sanos en la persona hacia proyectos atractivos y válidos.

3.3. Experiencia Comunitaria

Don Bosco en el Oratorio creó una comunidad, es decir, una *familia* en la cual él estaba presente, un ambiente de encuentro, de familiaridad, en el cual se vivía y de gozaban los valores humanos y cristianos con la finalidad de hacer necesaria la propuesta de la santidad. Para Don Bosco cada obra salesiana debe ser una “casa”, es decir una familia para los jóvenes que no tienen familia; un ambiente en el cual se privilegian las relaciones humanas, la presencia y el diálogo de los educadores entre los jóvenes, el protagonismo juvenil y la vida de grupo, como lugar privilegiado de personalización.

Don Bosco hizo del *grupo* la elección cualificante de su pedagogía: el grupo como el lugar en el cual los jóvenes viven la búsqueda de sentido y la construcción de la propia identidad; el espacio de la creatividad y del protagonismo; la escuela donde aprender a insertarse responsablemente en el mundo social y en el territorio; la mediación privilegiada de la experiencia de Iglesia. De este modo el grupo se convierte también en el ambiente para compartir y de dialogar entre los jóvenes y los adultos, en un acompañamiento recíproco y en un intercambio de donación continua.

Esta experiencia comunitaria desarrolla un nuevo estilo de relación educativa caracterizada por la *amabilidad* que es un amor manifestado y vivido en la medida del muchacho, particularmente de aquél más pobre; un amor que se demuestra a través de gestos de familiaridad que manifiesten el gusto y el deseo de estar con los muchachos y de participar en su vida y de sus iniciativas; una amistad que abre el corazón del joven a la confianza y hace posible una comunicación educativa que sabe hablar al corazón, tocar la profundidad de la conciencia, infundir en los jóvenes seguridad interior y sostener el esfuerzo de su crecimiento humano y cristiano.

Para un educador salesiano el “lugar educativo” fundamental donde vive esta experiencia comunitaria es el *patio*, el ambiente de la iniciativa y de la creatividad juvenil, de su protagonismo y espontaneidad. En esto los educadores tienen el deber de participar, favoreciendo la creatividad y el protagonismo juvenil, de ofrecer una palabra de ánimo y de motivación, de promover la vida de grupo y las iniciativas culturales, sociales y religiosas significativas.

3.4. Proyecto Educativo Integral

Don Bosco quiere dar una respuesta integral a las necesidades y a las expectativas de sus jóvenes; les ofrece una casa para acogerlos y hacerles experimentar el calor de la familia que falta a muchos de ellos; les procura un espacio, el patio, en el cual sus energías de vida y sus deseos de felicidad y amistad puedan expresarse espontáneamente; se preocupa por la formación cultural y de su preparación para el trabajo, a través de lo cual puedan mirar al futuro con esperanza y se inserten con responsabilidad en la sociedad; les propone una formación cristiana y una experiencia de fe adecuada, que convierte en atrayente y significativa la vida cristiana. Esta propuesta educativa se convierte en un auténtico camino de evangelización y lleva a los jóvenes a experimentar la alegría de la vida cristiana hasta la meta de la santidad.⁷

Los Salesianos, siguiendo este mismo camino, asumen la *educación como su campo específico de evangelización*, es decir, anuncian a Jesucristo y conducen a los jóvenes a una vida cristiana plena a través de un camino de desarrollo humano integral que parte de su situación en la cual los jóvenes se encuentran, se apoya sobre sus recursos interiores y les asegura un acompañamiento paciente en su crecimiento humano y cristiano. Entonces, la educación y la evangelización, vividas en estrecha relación, constituyen un único camino de desarrollo integral y se enriquecen mutuamente, como afirma el Papa Benedicto XVI: “Sin educación, en efecto, no hay evangelización duradera y profunda, no hay crecimiento ni madurez, no se da cambio de mentalidad y cultura”⁸.

Esta propuesta de educación integral es siempre más difícil de actuar en una sociedad laicista que presenta una visión reductiva e instrumental de la persona humana. Se requiere, por tanto, que toda la comunidad educativa pastoral la asuma con coraje y se empeñe en cuidar con una especial atención el desarrollo de los valores humanos y sociales, presentes en la sociedad, superando decididamente el desequilibrio presente entre libertad y verdad, entre libertad y sentido ético, entre poder y conciencia, entre progreso tecnológico y progreso social. Esa está llamada a dialogar con los diversos universos culturales que viven los jóvenes y a valorar las grandes energías de humanización que tiene la fe cristiana para el crecimiento personal y social de los jóvenes y la transformación de la sociedad.

3.5. Visión cristiana de la persona y de la vida

Es notable la situación de indiferencia a la realidad religiosa en la que crece la mayor parte de los jóvenes europeos. Esta indiferencia tiene una extraordinaria relevancia cultural. La experiencia religiosa viene presentada con tonos negativos, como un fenómeno de infantilismo, como una realidad que genera sentido de culpa, como un obstáculo para el pleno desarrollo de la persona, del progreso científico y de la paz social; por esto se tiende a reducir la experiencia religiosa a la esfera de lo privado.

Basta asomarse al mundo de la literatura o del cine. Es difícil encontrar, en los últimos decenios o en las obras más representativas o de éxito, cualquier producción en la que los protagonistas reciban del cristianismo la inspiración para la vida o para la dignidad de su existencia.

⁷ Cfr. CG 26 n. 25

⁸ BENEDETTO XVI, *Lettera a Don Pascual Chavez Villanueva, Rettor Maggiore dei SDB in occasione del Capitolo Generale 26*, in “Da mihi animas, cetera tolle” Documenti capitolari, pag. 91.

Esta mentalidad se está extendiendo también en otros contextos sociales y culturales en los que se ve siempre con mayor desconfianza la presencia pública de la religión, sobre todo del cristianismo como hecho social o de la fe cristiana como expresión de vida.

La irrelevancia de la fe en la cultura y en la vida convierte a los jóvenes en indiferentes y extraños al mundo religioso, hace insignificante la pregunta sobre Dios, vacía de sentido el lenguaje religioso y pone en peligro el valor absoluto de los mismos derechos humanos, dejándoles con frecuencia al interés económico o al poder político.

El educador, según el corazón de Don Bosco, es consciente de que la educación del Sistema Preventivo se fundamenta sobre una visión cristiana de la persona y de la vida; está convencido que la riqueza más profunda y significativa de la persona es su apertura a Dios y a su vocación de Hijo de Dios. Por lo que busca despertar o profundizar en los jóvenes la apertura al sentido religioso de la vida, de desarrollar la capacidad de descubrir en la realidad cotidiana los signos de la presencia y la acción de Dios, de comunicar la convicción de la profunda coherencia entre la fe y los valores humanos de solidaridad, libertad, verdad, justicia, paz. El cree que el Evangelio asume sus expresiones auténticas, regenera los aspectos humanamente débiles y los enriquece abriéndoles al horizonte de Dios.

3.6. Proyección social de la acción educativa

Para Don Bosco era importante cuidar de los jóvenes que venían al Oratorio, pero era igualmente importante para él, la preocupación por buscar a todos aquellos que habían quedado fuera. Se preocupaba por el desarrollo de la persona hasta su plena madurez humana y cristiana, pero también se preocupaba por la transformación de la sociedad, a través de la educación de la juventud.

Consciente de la importancia de la educación de la juventud y del pueblo para la transformación de la sociedad, Don Bosco era promotor de nuevos proyectos sociales de prevención y de asistencia, si pensamos en la relación con el mundo del trabajo, en los contratos, en el tiempo libre, en la promoción de la instrucción y la cultura popular a través de la prensa.

La sociedad que Don Bosco tenía en la mente era una sociedad cristiana, construida sobre los fundamentos de la moral y de la religión. Hoy la visión de sociedad se ha transformado: estamos en una sociedad secular, construida sobre principios de la igualdad, de la libertad de la participación, pero la propuesta educativa salesiana conserva su capacidad de formar un ciudadano consciente de sus responsabilidades sociales, profesionales, políticas, capaz de comprometerse por la justicia y por promover el bien común, con una especial sensibilidad y preocupación por los grupos más débiles y marginados. Se debe, por tanto, trabajar por el cambio de criterios y por la visión de vida, para la promoción de la cultura del otro, de un estilo de vida sobrio, de una actitud permanente de gratuidad, de luchar por la justicia y la dignidad de cada vida humana.

Para realizar este proyecto, Don Bosco integra un amplio círculo de personas, sueño *un movimento vasto como el mundo*, con la colaboración y la complementariedad de las personas de buena voluntad interesadas por la educación de los jóvenes y por el futuro de la sociedad.

Para esto cada obra salesiana debe siempre pensar como un centro de acogida y de convocación del mayor número posible de personas, que se convierta cada vez más en un núcleo animador, capaz de extenderse hacia el exterior, involucrando en forma y modos diversos a todos aquellos que desean comprometerse en la promoción y la salvación de los jóvenes.

Esta cualidad social de la educación Salesiana podrá encontrar todavía más clara comprensión y realización con el compromiso en la promoción de los derechos humanos y, en manera particular, aquellos de los niños, como vía privilegiada para realizar en los diversos contextos el compromiso de

prevención, de desarrollo humano integral, de construir un mundo con mayor equidad y de igual paso para integrar nuestra pedagogía en las diferentes culturas del mundo.

4. LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN PARTICULAR DE LOS NIÑOS.

Somos herederos y portadores de un carisma que tiende a la promoción de una cultura de la vida y al cambio de las estructuras. Por esto tenemos el deber de promover los derechos humanos. La historia de la Familia Salesiana es la rapidísima expansión aunque en situaciones culturales y religiosas tanto lejanas como diversas de aquellas que han visto nacer, testimonia como el sistema preventivo de Don Bosco sea una puerta de acceso garantizada para la educación juvenil de cualquier contexto y una plataforma de diálogo para una nueva cultura de los derechos y de la solidaridad. Como salesianos la educación a los derechos humanos, en particular los de los niños, es la vía privilegiada para realizar en los diversos contextos el compromiso de prevención, de desarrollo humano integral, de construcción de un mundo con mayor equidad, más justo, más saludable. El lenguaje de los derechos humanos nos permite el diálogo y la integración de nuestra pedagogía en las diferentes culturas del mundo⁹.

4.1. Promover los derechos humanos como educadores

De frente a las tantas situaciones problemáticas que viven los muchachos y los jóvenes en cada parte del mundo, nosotros estamos llamados, en base el ejemplo de Don Bosco, a estar presentes al lado de ellos para defender su dignidad y asegurarles un futuro digno y positivo.

En la promoción de los derechos humanos, en particular los de los niños, nuestro compromiso debe ir más allá del asistencialismo, aunque sí, muchas veces nos vemos obligados a cubrir situaciones de emergencia, sin limitarnos a la defensa de sus derechos, cuando son violados y olvidados. Debemos asumir el compromiso propio del educador que busca el crecimiento personal del muchacho y de la muchacha y su desarrollo integral, en el reconocimiento de su dignidad y responsabilidad.

Don Bosco se siente enviado por Dios para responder al grito de los jóvenes pobres e intuyó que, será importante dar respuestas inmediatas a su malestar, ahora más lo era prevenir las causas. Sobre su ejemplo, queremos caminar al encuentro, convencidos que el mundo más efectivo para responder a sus pobrezas es la acción preventiva¹⁰.

En varias de mis intervenciones¹¹ he tratado de mostrar que la educación es el camino privilegiado para esta acción preventiva y renovadora de las múltiples situaciones de malestar y de marginación que golpean a los muchachos, a las muchachas y a los jóvenes del mundo. Sobre todo he presentado el Sistema Preventivo de Don Bosco desde una óptica de toma consciente de responsabilidad por parte del educando, que se transforma en objeto de protección, porque tiene necesidades, en sujeto

⁹ I diritti economici, sociali e culturali sono stati sanciti nella “Dichiarazione Universale dei diritti dell’uomo” dal ONU nel 1948. Negli anni successivi si sono approvati i diritti dei popoli all’autodeterminazione, alla pace, allo sviluppo, all’equilibrio ecologico, al controllo delle risorse nazionali, alla difesa ambientale. Vi sono i diritti legati al rispetto dell’uomo, in relazione alle manipolazioni genetiche, alla bioetica e alle nuove tecnologie di comunicazione. Vi è anche la “Convenzione dell’ONU sui diritti dei bambini e degli adolescenti”, adottata dall’Assemblea Generale delle Nazioni Unite il 20 novembre 1989 e attualmente ratificata da 192 Stati.

¹⁰ CG 26, 98

¹¹ Cfr. P. CHAVEZ, *Prima che sia troppo tardi salviamo i ragazzi, il futuro del mondo*, Intervento nel Campidoglio, Roma 27 novembre 2002, in occasione della commemorazione della fondazione del Borgo Ragazzi Don Bosco.

P. CHAVEZ, *Dare di più a chi ha avuto di meno. Un ripensamento educativo per il cambio culturale*, Convegno CISI sull’emarginazione e disagio giovanile, Frascati 29 dicembre 2004.

P. CHAVEZ, *Educazione e cittadinanza. Formare salesianamente il cittadino*, ‘Lectio magistralis’ per la Laurea “honoris causa” dell’Università di Genova. 23 aprile 2007

P. CHAVEZ, *Educare con il cuore di Don Bosco. Sistema preventivo e diritti umani*, 50° anniversario dell’Ispettorato di Porto Alegre, Ottobre 2008.

responsable, por tiene derechos y reconoce los derechos de los demás, preparando así en el muchacho de hoy, el ciudadano de mañana.

El Sistema Preventivo trata de prevenir el mal a través de la educación, al mismo tiempo ayuda a los jóvenes a reconstruir la propia identidad personal, a revitalizar los valores que no logran desarrollar, a elaborar y a descubrir, por su misma situación de marginación, razones para vivir con sentido, alegres, responsabilidad y competencia. Este Sistema cree de manera decidida que la dimensión religiosa de la persona es su riqueza más profunda y más significativa; por lo que la busca, como finalidad última de todas sus propuestas, de orientar a cada muchacho hacia la realización de su vocación como hijo de Dios.

Fieles a esta preciosa herencia, debemos empeñarnos como educadores en la promoción y defensa de los derechos humanos y de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, preocupándonos sobre todo del desarrollo integral de la persona del joven. Conviene recordar la fuerte llamada que yo mismo y nosotros salesianos de todo el mundo, reunidos en el Capítulo General 25 en el año 2002, hemos dirigido a los responsables e interesados por el futuro de la humanidad y, en particular, de los jóvenes: “Estamos del lado de los jóvenes, porque confiamos en ellos, en su voluntad para aprender, de estudiar, de salir de la pobreza, de tomar en sus manos su propio futuro. (...) Estamos de lado de los jóvenes porque creemos en el valor de la persona, en las posibilidades de un mundo diferente y sobre todo creemos en la educación. (...) Educar a los jóvenes es el único modo de preparar un futuro positivo para el mundo. Globalicemos juntos el compromiso por la educación!”¹²

4.2 Promover la cultura de los derechos

La educación propone además, el objetivo de construir una cultura de los derechos humanos, capaz de dialogar, persuadir y, en última instancia, de prevenir las violaciones de los mismos derechos, antes que penarlos y reprimirlos.

La pobreza y la marginación no son un fenómeno puramente económico, pero hay una realidad que toca la consciencia de las personas y desafía a la sociedad, como a la cultura; se requiere pasar de una cultura del tener, del aparecer, del dominar, a una cultura del ser, de la gratuidad y de la participación. A este punto deseo referirme a las palabras del Papa Benedicto XVI en su discurso de apertura de la Conferencia General del CELAM en Aparecida (Brasil). Decía el Papa:

“¿Cómo responder al gran desafío de la pobreza y de la miseria? (...) Tanto el capitalismo como el marxismo prometieron encontrar el camino para la creación de estructuras justas y afirmaron que éstas, una vez establecidas, funcionarían por sí mismas; afirmaron que no sólo no habrían tenido necesidad de una precedente moralidad individual, sino que ellas fomentarían la moralidad común. Y esta promesa ideológica se ha demostrado que es falsa. Los hechos lo ponen de manifiesto. El sistema marxista, donde ha gobernado, no sólo ha dejado una triste herencia de destrucciones económicas y ecológicas, sino también una dolorosa opresión de las almas. Y lo mismo vemos también en Occidente, donde crece constantemente la distancia entre pobres y ricos y se produce una inquietante degradación de la dignidad personal con la droga, el alcohol y los sutiles espejismos de felicidad.

Las estructuras justas son, como he dicho, una condición indispensable para una sociedad justa, pero no nacen ni funcionan sin un consenso moral de la sociedad sobre los valores fundamentales y sobre la necesidad de vivir estos valores con las necesarias renunciaciones, incluso contra el interés personal.

Donde Dios está ausente —el Dios del rostro humano de Jesucristo— estos valores no se muestran con toda su fuerza, ni se produce un consenso sobre ellos. No quiero decir que los no creyentes no puedan vivir una moralidad elevada y ejemplar; digo solamente que una sociedad en la que Dios está ausente no

¹² Cfr. CG25, n. 140.

encuentra el consenso necesario sobre los valores morales y la fuerza para vivir según la pauta de estos valores, aun contra los propios intereses”¹³

El Sistema Preventivo y el espíritu de Don Bosco nos llaman hoy a un compromiso decidido, individual y colectivo, orientado a cambiar las estructuras de la pobreza y del subdesarrollo y, sobre todo, a promover estos valores morales que garantizan la renovación de la mentalidad y de las posturas que están en la base de las situaciones de injusticia. Por medio de la educación deseamos promover la cultura del otro, de la sobriedad en el estilo de vida y de consumo, de la disponibilidad a compartir gratuitamente, de la justicia entendida como atención al derecho de todos; es esta la cultura de la dignidad de la vida, del compromiso solidario, de la apertura a la Trascendencia.

4.3 Algunas exigencias

La promoción de los derechos humanos y de los derechos de los niños, niñas y adolescentes debe ser en nuestras manos un potente instrumento de educación y de transformación cultural. Lo que exige tomar en cuenta algunas exigencias importantes que garanticen este compromiso.

- *Una relectura salesiana de los derechos*

Cada uno de nosotros, que como educadores y educadoras hemos elegido la visión antropológica cristiana, la misma visión que ha inspirado a Don Bosco, debe convertirse en defensor y promotor de los derechos humanos y de los niños, niñas y adolescentes. Nos puede ayudar una relectura salesiana de los principios que los fundamentan. He aquí algunos elementos de esta lectura, en referencia, sobre todo, a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Integralidad de la persona y aplicación del principio de indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos fundamentales de la persona: civiles, culturales, religiosos, económicos, políticos y sociales.
- “Les deseo que sean felices ahora y siempre” y la aplicación del principio de un desarrollo humano integral, un desarrollo que, en la visión holística de la Convención sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes comprende los aspectos físicos, mentales, culturales, espirituales, morales, sociales, políticos. No basta una lógica de asistencia ni de garantía de la supervivencia; se debe ofrecer a los niños, niñas y adolescentes los elementos necesarios para un adecuado y pleno desarrollo; esto nos compromete a prestar atención a las situaciones que, de hecho, limitan esta integralidad en la dinámica cotidiana del proceso educativo.
- “El uno para el otro” es el principio del superior interés del niño. Este principio de la Convención subraya la necesidad de conocer adecuadamente cada situación y cada aspecto de la vida del pequeño y de saber valorar sus opiniones para elegir y orientar las intervenciones educativas dirigidas a su bien real. Tal atención a la situación concreta del muchacho es básico en la práctica del Sistema Preventivo.
- Centralidad en el menor como sujeto activo es el principio de la participación. Escuchar, involucrar, hacer partícipe a los niños, niñas y adolescentes en las cuestiones que tienen que ver con su vida es la vía para responsabilizarlos como miembros de la sociedad en la que vivimos, para potenciar sus habilidades sociales. Con este espíritu se deben rever las formas de acogida y de participación de los niños, niñas y adolescentes en nuestros programas y actividades educativas.
- El “Me basta que sean jóvenes para que los ame” es la aplicación del principio de no discriminación. Lo que se conjuga con la identificación de los destinatarios preferenciales de la misión salesiana: los muchachos más pobres y en desventaja, aquellos que están en riesgo de ser marginados, los discapacitados, los refugiados, los inmigrantes, los abandonados, los muchachos víctimas de abuso, etc. En este sentido debemos favorecer la participación y el protagonismo de los más débiles en los ambientes educativos, en las actividades propuestas, en los diversos tipos de grupos, etc.

¹³ BENEDETTO XVI, *Discorso inaugurale della V Conferenza Generale dell'Episcopato latinoamericano e dei Carabi*, Aparecida, 13 maggio 2007, n. 4.

- *Una renovada elección de relación comunitaria*

El carácter comunitario de la experiencia pedagógica salesiana requiere de trabajar siempre en grupo, como comunidad educativa. No es posible hacer todo solo, como los pioneros, o moverse de modo autorreferencial. Solamente en comunidad es posible asegurar las condiciones de un ambiente y de una acción realmente educativa. Urge desarrollar una mentalidad de red, sea entre las diversas realidades de la Congregación, sea con otros sujetos que prestan atención a la educación y a la vida de los niños, niñas y adolescentes.

- *Una renovada intencionalidad pastoral*

Para garantizar la eficacia de la vía de los derechos humanos en la acción educativo pastoral salesiana se debe madurar la convicción de la irrenunciable relación entre la educación y la evangelización. “Es necesario recordar que la evangelización se ha desarrollado siempre unida a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana. Amar a Dios y amar al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios (Cfr. Deus caritas est 15). Por el mismo motivo será también necesaria una catequesis social y una adecuada formación en la doctrina social de la iglesia... La vida cristiana no se agota solamente en las virtudes personales, también en las virtudes sociales y políticas”.¹⁴

La acción salesiana comprende la preocupación por la salvación integral de la persona: conocer a Dios, comunión filial con El a través de la acogida de Cristo, mediación sacramental de la iglesia. Habiendo elegido la juventud y los jóvenes pobres, los Salesianos aceptan los puntos de partida en los cuales los jóvenes se encuentran y sus posibilidades de hacer un camino hacia la fe. En cada iniciativa de recuperación, de educación y de promoción de la persona, se anuncia y se realiza la salvación que será ulteriormente explicitada en la medida en que los sujetos se van haciendo más capaces. Cristo es un derecho de todos. Se va anunciando sin forzar los tiempos, pero sin dejarlos pasar en vano.

Es propicia la referencia a Cristo, el Hombre Nuevo, puede ayudarnos a repensar el compromiso de la promoción de los derechos humanos y de la educación de los jóvenes más desventajados y en riesgo, haciéndonos comprender la meta de la realización integral de la vida humana. “El confrontarse con Jesús de Nazaret... nos pone otro umbral, alternativa o secuencia hacia la cual están en camino los hombres comprometidos con la promoción de los derechos humanos. El repensar y la reformulación en la verdad del ser hombre o mujer en el proyecto de Dios”¹⁵.

A modo de conclusión

Permítanme concluir con un poema de Gabriela Mistral, es breve, pero lleno de sentido profético, que da las razones del por qué hoy más que nunca se deba hablar de “emergencia educativa” y como hoy más que nunca la vía de salida se encuentra en el corazón de Don Bosco:

His Name is “Today”

We are guilty of many errors, of many faults,
But our worst crime is abandoning the children,
Neglecting the fountain of life.

¹⁴ BENEDETTO XVI, *Discorso inaugurale della V conferenza del CELAM*. 13 maggio 2007. n. 3.

¹⁵ R. TONELLI, *Una pastorale giovanile attenta ai diritti umani?*. Note di Pastorale Giovanile, 37 (2003) 1, p. 5.

Many of the things we need can wait.
The child cannot.
Right now is the time his bones are being formed,
His blood is being made and his senses are being developed.
To him we cannot answer “Tomorrow”.

His name is “Today”.

Gabriella Mistral
Nobel Prize-winning poet from Chile

*Su nombre es “hoy”
Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar.
El niño no puede.
Hoy es cuando sus huesos se están formando, su mente se está desarrollando y sus valores se están
estableciendo.
A él no le podemos decir mañana.
Su nombre es “hoy”.*
Gabriela Mistral